

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.807

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

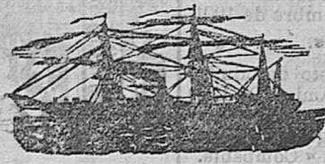
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Aimeria. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Viernes 20 Septiembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Se  
anuncian en recibes de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 est. de yta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cént.  
Teléfono núm.

## DIRECTO PARA NEW-YORK.



### ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA).

El rápido y magnífico vapor

### HESPERIA,

de la línea del Ancla, llegará a este puerto el día 21 de Septiembre y saldrá directo para New-York.

Para informes y huecos, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

## JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

## REFORMA DEL PROCEDIMIENTO EN HACIENDA.

Al reciente decreto del actual ministro de la Gobernación reformando el procedimiento administrativo en los expedientes de su departamento, ha seguido el último decreto del Sr. Urzaiz acerca del procedimiento económico-administrativo, que, por lo mismo que no ha de plantearse hasta 1.º de Enero del próximo año, merece que en él se fije la atención del público.

El sentido general de las nuevas disposiciones no puede menos de alabarse, por más que la pasión política haya hecho argumento, en contra de las reformas, de ciertos

detalles que se suponen perjudiciales a los intereses del Tesoro.

Sobradas garantías y privilegios tiene el Fisco para que sean de lamentar las ventajas que al contribuyente se otorgan en el punto concreto, por ejemplo, del pago previo de las cantidades contra cuya exacción se reclama.

Es plausible la separación completa que se establece entre la función gestora y la de la tramitación y resolución de las reclamaciones que produzcan los actos administrativos, mediante la organización en provincias de tribunales gubernativos encargados de esta resolución en todos los ramos y asuntos, que hoy está confusamente repartida entre los Delegados y Juntas administrativas.

Otra novedad muy laudable es el recurso previo que como acto de conciliación se permite, a los particulares, para evitar las dilaciones de su expediente, en casos que por su sencillez puedan resolverse en el acto, salvando el error en que se fundó la providencia gubernativa.

Pero, sobre todo, y prescindiendo de detalles, la tendencia de dar forma jurídica a los actos administrativos, alejándolos de la arbitrariedad y aproximándolos a la justicia, merece incondicionales elogios.

Cierto es que en el rigor de la palabra no pueden llamarse verdaderos tribunales a los que no sentencian, como es erróneo llamar jurisdicción administrativa al procedimiento gubernativo, pues la

administración pública no tiene jurisdicción, ya que ésta se halla delegada en los tribunales ordinarios y en los contencioso administrativos; pero, evidentemente resulta de gran conveniencia para la administración y para los particulares, que la vía gubernativa revista forma de juicio, porque así se evitarán muchos pleitos contenciosos, ya por reconocer la Administración el derecho del reclamante, ya por convencerse éste de su sinrazón.

Innegable es, por tanto, que en ese decreto de Hacienda, que en nada ataca la unidad de jurisdicción y que deja libre la acción judicial, se ofrece una nueva garantía al ciudadano, digna siempre de aplauso.

### El mariscal Herrera.

20 DE SEPTIEMBRE.

Nació el general D. Pedro Estéban Herrera, en Granada, el 29 de Junio de 1825; arrastrado por su vocación a la carrera de las armas, ingresó en la Academia de Ingenieros, y al salir de ella con el empleo de subteniente, pasó al cuerpo de Estado Mayor, previos los estudios y exámenes de reglamento.

Recibió su bautismo de sangre en los sucesos desarrollados en Madrid

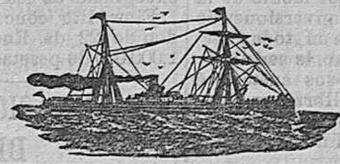


los días 17, 18 y 19 de Julio de 1854, en los que peleando a las órdenes del capitán general recibió una herida grave y con firmó la bizarria de que dió pruebas pocos días antes en la acción de Vicálvaro. Al año siguiente, haciendo justicia a sus méritos, fué nombrado jefe de Estado Mayor de la brigada Serrano Bedoya, con la que concurrió a la persecución del cabecilla Marco de Ballo y al bloqueo de Zaragoza en Julio de 1856.

Figuró en el ejército de Africa como encargado del detall del tercer cuerpo, impidiéndole esto tomar parte en los hechos de armas librados por aquel, desperdiciando, por lo tanto, numerosas ocasiones que se hubieran presentado para poner a prueba su valor y sus grandes conocimientos para el mando y para el desempeño de las importantes comisiones que por su categoría le correspondían.

Pero esto no obstante, su nombre pasó a la posteridad con la aureola del héroe, pues la última guerra civil le proporcionó diversas ocasiones para poner de relieve sus inmejorables cualidades de guerrero talentoso y valeroso; dígame, sino, su com-

## DIRECTO PARA NEW-YORK.



El magnífico vapor de gran marcha y ventilación

### OLETA,

llegará a este puerto el lunes 23 del corriente para tomar 5.000 barriles y saldrá seguidamente para New-York.

Para informes y huecos: R. Castellanos, calle del Arsenal núm. 2.

portamiento en Vich, de donde arrojó a los carlistas, en Prats de Llusanés, en los sitios de Olot y Puigcerdá y en otros puntos que se hallaban en poder de los carlistas desde los desastres de Cabrinety y Nouvilas.

Fué durante mucho tiempo el terror de los carlistas que operaban en la montaña de Cataluña; su actividad y energía eran tan grandes como su valor y sus conocimientos en estrategia, y consecuencia lógica de esto fueron sus grandes triunfos militares.

Sus actividades y esfuerzos tuvieron al fin un término fatal: hallándose en Solsona ocupado en la persecución del cabecilla Castells, sufrió un ataque cerebral, y víctima de él falleció en 19 de Septiembre de 1875, siendo mariscal de campo, perdiendo con él la patria un hijo meritorio y la causa de la libertad un defensor decidido y de mucho valer.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE ADRA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Siempre se ha despertado entre las muchas personas que en este distrito conocen las singulares condiciones de talento y de erudición que adornan al virtuoso sacerdote de Berja D. Miguel Gonzalez Sanchez, gran entusiasmo el anuncio de que, desde la cátedra del Espíritu Santo, vá a dirigir a los fieles su autorizada y arrebatadora palabra.

No era mucho, pues, que tuviésemos suma satisfacción al ser sabedores de la acertada designación que en favor de tan elocuente presbítero, hizo la Corporación municipal de esta villa, a fin de que predicase en las solemnidades religiosas celebradas los pasados días 8 y 10 del presente, con motivo de las festividades de Nuestra Sra. del Mar y de San Nicolás de Tolentino.

Y en deseos de dar con estos tos-

cos renglones—aunque ello ofenda la modestia del Sr. Gonzalez—testimonio del natural regocijo con que hemos visto haber llenado maravillosamente el joven orador su cometido, no quiero sustraerme a la necesidad de escribirlos, confiando en que habrá de concederle LA CRÓNICA buena acogida.

No tengo, Sr. Director, la vana pretensión de hacer un estudio crítico de los dos hermosos discursos a que me vengo refiriendo, pues esta sería labor demasiado espinosa para mí, en quien no concurren condiciones adecuadas para el caso. Diré solamente que a mi juicio y al de cuantas personas tuvieron la fortuna de escucharlos, no cabe nada que pueda ostentar con más derecho los dictados de «elocuente», de «sublime» y de «soberanamente bello».

El panegírico de la Virgen del Mar fué tierno, poético, conmovedor: cada una de sus frases parecía un ósculo estampado por un hijo cariñoso en la frente de una madre. Los sentimientos de ternura que la elocuencia del Sr. Gonzalez excitaba en los corazones de sus oyentes, se desbordaban por los ojos, y las lágrimas corrían silenciosas por las mejillas de muchos fieles, que no podían sustraerse al sugestivo entusiasmo del orador, al aplicar con su grandilocuente palabra las cualidades del mar a las sublimes excelencias de la Virgen sin mancha.

Pero donde el Sr. Gonzalez rayó a incommensurable altura y si se nos permite la frase se sobrepujo a sí mismo, fué en el sermón de San Nicolás de Tolentino.

Después de un exordio magnífico, en que se captó por completo la atención del numeroso auditorio, pues dicho sea de paso la iglesia se hallaba llena hasta el punto de que hubo necesidad de abrir los cancelos, presentó a San Nicolás de Tolentino como bienhechor insigne de la humanidad

## Folleto de LA CRÓNICA

## ORDENANZAS MUNICIPALES de la ciudad de Almería.

ras de la mañana, hasta las nueve en verano y las diez en invierno, prohibiéndose arrojar los escombros a la calle desde lo alto y debiéndose hacer uso de maroma y espuerta. Los directores facultativos, aparejadores y sobrestantes según el caso, serán responsables de los daños que se originen por su falta de precaución.

Art. 568. Cuando la ruina sea inminente, se procederá conforme la necesidad del caso exija, pero siempre con las debidas precauciones para evitar desgracias.

Art. 569. Cuando por derribo u obras en una casa sea necesario aparejar o apuntalar las contiguas, habrá de solicitarse licencia por los propietarios, expresando en una memoria firmada por facultativo legalmente autorizado, la clase de apeo que vá a es-

tablecerse, con los planos que fuesen necesarios.

Las diligencias que quedan expresadas no impiden la acción del vecino medianero, para proceder con arreglo al Código Civil en lo tocante al respeto de los derechos de medianería.

Art. 570. Cuando en el caso de hundimiento de una casa se produzcan resentimientos en las inmediatas, podrán disponerse en el acto por los directores facultativos los apeos convenientes, aunque consistan en tornapuntos exteriores, dando cuenta a la Tenencia de Alcaldía de las medidas adoptadas para la seguridad pública, sin perjuicio de solicitar y abonar los derechos de licencia para la reconstrucción de los machos de medianería si hubiese necesidad de ello.

Art. 571. Todo frente de casa donde halla obras de derribo ó reparación, se cerrará con una valla de tablas colocadas a dos metros de distancia de la fachada y teniendo otros dos por lo menos de altura, procurando que estorbe lo menos posible y que ponga a cubierto la seguridad de los transeúntes, a juicio del Alcalde.

Art. 572. En las calles estrechas que no permitan disponer estas vallas a la distancia de dos metros de

la fachada, la autoridad, oyendo al arquitecto municipal, fijará dicha distancia, impidiendo también el tránsito de carruajes, si fuera preciso en una sola ó en las dos direcciones.

Art. 573. En todas las obras de derribo cuidarán los dueños de que haya desde el anochecer hasta la mañana un guarda vigilante, y además un farol de buena luz en cada extremo y ángulo de la valla.

Art. 574. No se permitirá arrimar los escombros interiormente contra la valla, ni amontonarlos en la vía pública.

Art. 575. Los escombros procedentes de derribos de cualquier clase de obra, se transportarán a los vertederos designados por el Ayuntamiento, en carros cerrados con su tapa correspondiente.

### 2.º CONSTRUCCIONES DE NUEVA PLANTA

#### Licencias para construcciones de nueva planta.

Art. 576. Toda construcción de nueva planta necesita para ejecutarse licencia expedida por el Alcalde, en la que se fijarán las condiciones a que taxativamente se ha de sujetar, siempre previa la alineación y rasante de

que se hace mérito en esta Ordenanza.

Art. 577. Las licencias de obras de nueva planta llevan consigo el pago de un derecho consignado en las tarifas correspondientes, votadas de antemano por el Ayuntamiento. El propietario ó concesionario adquiere y acepta el compromiso de este pago desde el momento en que presenta al Alcalde la solicitud para obtener la licencia.

Art. 578. Las solicitudes de licencia para otra nueva planta deberán dirigirse al Alcalde en el papel sellado correspondiente. Es requisito indispensable que sea firmada por el propietario ó persona que legalmente le represente, indicando su domicilio, y además por el perito autorizado por la ley que ha de dirigir la obra (Real orden de 10 Junio de 1854) expresando el domicilio de éste, así como el del aparejador ó sobrestante encargado de ella.

Art. 579. En la misma solicitud se fijará de una manera clara y terminante el número de la finca, calle, plaza, paseo, etc., donde esté situada; la altura y longitud de la fachada que se haya de construir, y el número de pisos y demás condiciones que se relacionen con el proyecto.

Art. 580. Al solicitar la licencia

para obras de nueva planta, han de acompañarse a la solicitud los planos por duplicado de plantas, fachadas, secciones y memorias, justificando detalladamente la solidez y seguridad de la construcción que se proyecta. Dichos planos estarán acotados é irán firmados por peritos legalmente autorizados y por el propietario ó representante legal del mismo.

Art. 581. Concedida que sea la licencia, se entregará al propietario uno de los planos duplicados y memorias, con la firma del Alcalde, del arquitecto municipal y sello del Ayuntamiento.

Art. 582. Cuando próximos a la finca que se trate de edificar se hallen instalados hilos telegráficos, telefónicos, cañerías de agua, gas u otros servicios generales estorbando la colocación de andáminos, se hará mención de estas circunstancias en la solicitud de licencia para prevenir convenientemente los perjuicios que pudieran irrogarse al servicio público.

Art. 583. Toda licencia de obra de nueva planta llevará consigo el compromiso de abonar cuantos gastos se ocasionen como consecuencia de la obra en la vía pública, en sus aceras, empedrados, paseos, cañerías de gas

estableciendo un parangón elocuentísimo bajo todos conceptos entre los que han contribuido al progreso material de los hombres y el pobre religioso que consagró su vida entera al perfeccionamiento moral de los mismos.

Resumiendo, para no fatigar mucho la benévola atención de V., señor Director, el Sr. Gonzalez demostró, del modo magistral con que él sabe hacerlo, que San Nicolás perfeccionó las tres facultades del alma humana: la inteligencia difundiendo la luz de la verdad con sus incesantes trabajos apostólicos; la voluntad con su continua oración, por medio de la cual obtuvo grandes conversiones de pecadores endurecidos en toda suerte de vicios; por último, la sensibilidad consiguiendo con sus austeras e inauditas penitencias librar en parte a sus semejantes de los padecimientos á que está sujeto el hombre en este valle de lágrimas.

Tal es la síntesis de tan magnífico discurso, que ha de hacer época en Adra.

Decir ahora la erudición vastísima, las descripciones brillantes, las imágenes grandiosas en que abundó el sermón de dicho señor, sería alargar demasiado esta carta, pues es imposible reducir á poco espacio lo que necesitaría innumerables cuartillas para encerrar aunque solo fuera una pobre idea de cuanto á este respecto pudérase expresar.

Me resta solo, pues, en consideración á lo que dejo apuntado, felicitar sinceramente á la Corporación municipal de Adra, por el acierto que presidió en su acuerdo de elegir predicador para las festividades indicadas y enviar también el más entusiasta saludo á éste, porque en verdad los sermones que se citan resultaron extraordinariamente hermosos, llenos de calor; de arranques, de transportes y de todos cuantos méritos se hacían indispensables para que al deslizarse de sus labios semejaran, si he de valerme del símil de un distinguido escritor, el incesante correr de las aguas de un río caudaloso, precipitándose con sin igual violencia al ser lanzadas desde elevada catarata.

Agradeciendo á V., Sr. Director, la inserción de esta carta, queda suyo afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,—X. Adra 12 Septiembre 1901.

### CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Por la Dirección de Agricultura se publicará muy en breve en la «Gaceta» un resumen de las operaciones efectuadas en la campaña de extinción contra la langosta y gastos satisfechos hasta el 30 de Junio último.

Las provincias que con mayor ó menor intensidad han sido invadidas por la langosta, son las de Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Jaén, Leon, Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, en las que han denunciado las Juntas municipales una extensión invadida de 443.945 hectáreas, cuya comprobación por el servicio agronómico se ha efectuado en 231.588, encontrándose por éste notables diferencias de más y de menos en las superficies declaradas, á causa de la poca escrupulosidad con que aquellas Juntas efectúan los acotamientos.

Esas deficiencias en los trabajos encomendados á las Juntas, han sido la causa principal de que la campaña, aunque de resultados satisfactorios, no haya sido todo lo eficaz que debiera.

De los diferentes medios de destrucción empleados, como son las roturaciones con arado común, con los de vertedera, escarificadores, azadas y rastillos de mano, debe darse la preferencia en terrenos de fondo y poco accidentado, á la labor hecha con arado de vertedera por la profundidad á que entierra los mosquitos; los escarificadores en terrenos de poco espesor y las herramientas de mano en las demás; pues el arado común, por la distancia á que quedan los surcos unos de otros, y por no desmenuzarse bien la tierra, su efecto útil apenas si alcanza un 40 por 100.

El ganado de cerda y las aves insectívoras han dado también muy buenos resultados en donde se han empleado.

Vivado el germen se han utilizado contra el mosquito y saltón las zanjas, los buitrones, las vallias con tela de hule, las de zinc, los canales de fuego, la gasolina y los insecticidas adquiridos á los Sres Gomez, Calzadilla y Guerra.

Otros insecticidas ensayados fueron desechados por sus resultados insignificantes, en relación con su elevado precio.

De las experiencias realizadas resulta que los insecticidas adquiridos ha producido efectos bastante satisfactorios en todo tiempo la gasolina. Después de ésta ha sido eficaz el insecticida Cazalilla, y de ese mismo resultado los adquiridos á los señores Gomez y Guerra.

Se enumeran las dificultades que hubo para adquirir la gasolina en el extranjero por no haber podido obtener que se le eximiera del pago de los derechos de aduana, y los entorpecimientos para que llegara á tiempo á muchos puntos por la falta de material de transporte en los ferrocarriles y por la pretensión de varios arrendatarios del impuesto de consumos de que pagara derechos, hasta que por el ministro de Hacienda fué exceptuado de ese tributo.

El crédito concedido por real orden de 22 de Enero último, fué de 1.000.000 de pesetas.

### LA CURACION DEL CANCER.

De nuestro colega «El Liberal», de Jaén, reproducimos los siguientes párrafos de una carta que le dirige un facultativo dando cuenta de un descubrimiento que, de confirmarse, sería uno de los mayores adelantos conseguidos por la medicina.

Dice así: «Se trata de un suero sanguíneo anticanceroso, el que por medio de su inoculación hipodérmica y sin necesidad de operar el cáncer, como se viene haciendo, á veces sin resultado, corta por completo los progresos de tan terrible enfermedad, haciendo la sangre del individuo contraria á la vida de los microbios patógenos que destruyen los tejidos cancerosos.

De esto que consigno he tenido la satisfacción de convencerme visitando con el autor de dicho suero á unos 20 enfermos que tiene en tratamiento, y á otros que ha dado de alta, después de haber estado desahuciados por otros médicos de haberles operado varias veces.

Y gracia á este procedimiento han ido mejorando notablemente, pasando del estado de caquexia muy en breve, después de algunas inyecciones de suero anticanceroso, al estado anatómico fisiológico, á la verdadera salud.

También se han hecho ya algunos experimentos con dicho suero en la capital de Italia, donde ha sido enviado.»

El autor de este procedimiento es nuestro paisano D. Alfonso Cano y Pinteño, hijo de D. José Cano y Benitez, secretario de la Diputación provincial de Cádiz. Es muy joven y hace poco tiempo que se doctoró en medicina y cirugía.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**DON JOSE PEREZ LOPRA.**

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Especí-  
ficos, Aparatos, etc.

Servicio exornado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

### GACETILLAS.

**Una proposición.**  
Hemos recibido la siguiente carta que trasladamos á nuestro apreciable amigo el Presidente del Círculo Literario, D. Antonio Rubio:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Impulsado por el cariño que siento por esa provincia donde nací y deseando que Almería esté á la altura de las capitales más adelantadas de España, me atrevo á pesar de reconocer mi insuficiencia, á proponer por el intermedio de su ilustrado periódico, la creación en el Círculo Literario de una sección científica donde los hombres que se dedican á esta clase de estudios, puedan tratar las cuestiones que hoy agitan á los sabios y formar de esta manera atmósfera favorable al mayor desarrollo en España de esta clase de estudios, á los que tanto deben las modernas sociedades.

Gracias, Sr. Director, por su amabilidad al publicar estas mal perjuradas líneas

De V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.,—  
FRANCISCO MILAN MORENO.  
Villacarrillo 15 Septiembre 1901».

**En libertad.**  
Ayer fué puesto en libertad, Francisco de Haro Navarro, procesado por tentativa de soborno y otros delitos.

Dicho individuo se hallaba preso en nuestra cárcel desde el mes de Junio del año pasado.

**Abono de los cereales.**  
«Estudio agronómico experimental por los doctores B. Aliño y C. Giner.»—Muy notable y de grandísimo interés para la clase agrícola es este volumen con que acaba de enriquecer su biblioteca la acreditada revista «La Agricultura Española», que dirige el Dr. Aliño. De una manera científica, á la vez que eminentemente práctica, se expone cuanto al labrador importa conocer para aumentar sus cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, todo ello fundado en la experimentación, que es la verdadera base del progreso agrícola.

Está escrito este libro en lenguaje muy claro y sencillo, al alcance de todos los labradores, y á ellos lo recomendamos, seguros de que su lectura ha de reportarles positivos beneficios. Se remite certificado al que lo pida enviando una peseta en libranza ó sellos á la administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia.

**Plomo y plata.**  
Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 69 reales 75 céntimos y de la onza de plata 15 reales 25 céntimos.

**Estudios.**  
Nuestro amigo D. Francisco J. Cervantes tiene ya terminados los estudios que ha realizado para la construcción de un ferrocarril que una el importante distrito de Berja con esta capital.

Segun tenemos entendido, una importante casa de Gibraltar se ocupa actualmente de llevar á la práctica el proyecto del Sr. Cervantes. Mucho nos alegramos en beneficio de aquella comarca y de Almería, que el citado proyecto se lleve pronto á feliz término.

**Sindicato frutero.**  
El vapor «Oleta» en que cargará el Sindicato frutero, llegará el día 23, cargando á 40 chelines, 10 menos que el año anterior.

**Liquidaciones militares.**  
La Comisión liquidadora del primer batallón del 4.º Regimiento de Zapadores minadores ha terminado los ajustes del personal que ha pertenecido al mismo cuerpo, y se hace saber para que los interesados á quienes corresponda formulen la reclamación de sus ajustes.

**De instrucción pública.**  
Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Gádor, D.ª María del Carmen Sanchez Muñoz.

—También ha sido trasladado á la escuela pública de Fines, el maestro de la de Benamocarra, D. Luis Galiano Alferrez.

**Orden.**  
El Alcalde, atendiendo la indicación que nosotros formulamos, ordenó ayer al Inspector de Policía urbana, prevenga á los dueños ó conductores de carros de la limpieza, lieven los rótulos de estos vehículos con arreglo á las leyes ortográficas, cominandolos con la separación de dichos carros del servicio á que vienen destinados.

Agradecemos al Sr. Muñoz haber atendido nuestro ruego.

**Nueva empresa.**  
Dice nuestro colega «El Eco de Levante», de Garrucha, que se ha constituido en Bilbao otra sociedad, bajo la razón «Centro Minero Bilbaino», con un capital de cinco millones de pesetas, con opción de ampliarlo hasta 15 millones.

El gerente es D. Esteban Pasayo y el presidente D. Fernando Olascoa. Su representante en Cuevas D. Francisco Márquez Valero.

Dicha sociedad tiene el propósito de adquirir algunos negocios en Sierra Almagrera.

**Quejas del público.**

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro: Agradeceremos á V. que se sirva insertar en las columnas de su digno periódico estas mal trazadas líneas por lo que le dan las gracias s. s. q. b. s. m. b.;—LOS VECINOS DEL PUERTO Y PLAZA DE PAVIA.

Es el caso, Sr. Director, que en este distrito carecemos de agua, de alumbrado, de serenos y de todo aquello que el Excmo. Ayuntamiento tiene el deber de procurar que no falte al pueblo que los tiene por administradores.

Noches pasadas un herido pedía socorro á grandes voces sin haber por este distrito ningun sereno que lo amparase; esta noche pasada ha ocurrido lo mismo con otro (extranjero) con el mismo resultado; pero

apesar de todo este abandono por parte del Ayuntamiento, tenemos que dar las gracias al cabo de Carabineros D. José Leal de Ibarra que es el que siempre acude en estas contingencias á poner orden ya que no lo hace quien debiera hacerlo.

Sabemos que el contratista de aguas tiene la obligación de surtir las fuentes públicas con diez litros de agua por minuto, pero estas no dan ni dos. El contratista de alumbrado cobra un tanto por farol (que no enciende); el riego desde que fué relevado de este cuartel el teniente alcalde D. José Perez Lopez, no se ha hecho.

Llamamos la atención de V. para que lo haga por mediación de su digno periódico, por que estamos en la creencia que esos bastones de mando son para medir á todos por igual.

Dándole repetidas gracias somos de V. con la mayor consideración y aprecio s. s. q. b. s. m. b.;—LOS VECINOS DEL PUERTO Y PLAZA DE PAVIA.

Almería 19 de Septiembre de 1901.

**Viajantes.**  
Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Luis de Ruz Córdoba, viajante de la importante casa de Málaga exportadores de vinos, M. Calvet y Compañía.

También se encuentra en esta capital, nuestro amigo D. José Sancho, viajante de la antigua casa de Málaga, «Adolfo Torres y hermanos».

Deseamos á ambos señores mucho negocio en esta plaza.

**Citación.**  
Se cita al soldado repatriado que fué del 8.º Batallón de Filipinas, residente en esta capital, Antonio Carretero Martínez, para que á la mayor brevedad se presente en el juzgado militar de la plaza á prestar una declaración.

**Escalafones.**  
La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se publiquen los escalafones provisionales de empleados dependientes de dicho departamento, y abre un plazo improrrogable de treinta días para presentar reclamaciones.

**Nuevo colega.**  
Con el título «La Defensa», ha comenzado á publicarse en Velez-Rubio un semanario político, cuyo primer número hemos recibido.

Deseamos al nuevo compañero mucha suerte.

**Matriculación del Colegio Politécnico del Salvador.**  
Inscritos ya los alumnos que tuvo el curso anterior, queda abierta la matriculación durante los días de este mes, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde, para los alumnos oficiales y no oficiales que han de hacer sus estudios en este Colegio. Se dan reglamentos.

**Lo de siempre.**  
De pocos días á esta parte vienen llegando los trenes corricos á esta capital con escandaloso retraso.

Ayer vino á las 7 y media de la noche. La causa de esto ya la sabemos; el pésimo estado del material, y la condescendencia de los llamados á evitar el abuso que todo el público lamenta.

**Amor de cría.**  
María Virtudes Guerrero, primiza y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Vive calle del Galápagos 14 (transversal á la del Regocijo).

**De buen resultado.**  
Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Ibañez).  
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno. . . . . Ptas. 0'15  
Ocho tarjetas. . . . . » 1  
Habitación por abono, sin gabinete. . . . . » 1  
Con idem. . . . . » 1'50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

Para evitar granos en la piel y caspa en la cabeza, Agua Colonia Orive.

### De un gran poder digestivo.

La dilatación del estómago, vómitos, pírosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el **Estómago Artificial** de **Carlós**. Pídase siempre **Estómago Artificial**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Un papillito de **Estómago Artificial** tomado tan pronto como la persona se encuentre pesada y molesta, vuelve al enfermo á su estado normal y le evita quizás una enfermedad que le podría conducir hasta la muerte. Toda familia debería tener en casa, una caja de **Estómago Artificial**.



Función para esta noche en el teatro-circo Variedades: La ópera en 4 actos del maestro Verdi, «El Trovador.»

### L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.  
Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . » 11.405.000  
Primas á recibir. . . » 81.647.340

Total garantías. . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.  
Pesetas 18.803.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 240.000.000.

La Unión asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor deo público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.



### «LUCIA DE LAMERMOOR»

Escasa fué la concurrencia que asistió anoche á nuestro coliseo de los Boulevares, pero cuantos tuvieron ocasión de oír la preciosa obra del maestro Donizzetti, salieron satisfechísimos de la ejecución que aquella alcanzó.

A fuer de justos consignaremos que la Srta. Casals alcanzó un verdadero triunfo. En el duo del primer acto con el tenor fué muy aplaudida y en el concertante del segundo, pero donde el público premió su labor delicada fué en el célebre rondó. De todos son conocidas las grandes dificultades de este número musical, pero la Srta. Casals, dando una irrefutable prueba de su talento artístico y de sus poderosas facultades, venció todos los obstáculos, haciendo verdaderas filigranas con su voz, consiguiendo emitir las notas limpias y claras; el auditorio, entusiasmado le hizo visar esta difícil parte del rondó.

La unidad de conjunto que alcanzó «Lucia» fué notable, contribuyendo á ella después de la Srta. Casals, el señor Albiach, que no obstante la frecuencia con que trabajó y el distinto carácter de las obras en que toma parte, estuvo anoche fué feliz cantando con verdadero gusto y siendo muy aplaudido en el aria de salida del primer acto y en el duo con Lucia, en el concertante del segundo y en el aria final del tercer acto.

También el baritono r. Brandon

fué objeto de una cariñosa acogida. Las grandes facultades de artista y cantante que posee se evidenciaron anoche, pues á su papel le supo dar mucho relieve escuchando muchos aplausos en el aria coreada del primer acto y en el dúo con Lucia. Nuestra enhorabuena á todos, y especialmente al maestro Tolosa, por su parte activa en estos éxitos justos y merecidos.

**VAPORES FRUTEROS**



PARA LIVERPOOL DIRECTO.  
**Francclí.**

Este magnífico y rápido vapor, de la línea Tintoré y C.ª, llegará á este puerto el sábado 21 del corriente y saldrá para Liverpool el domingo 22 del actual. Este vapor admite trasbordos para todos los puertos de América.

**Directos para New-York**

Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores-correos que si guen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada.

PA.ªTRIA el 28 de Septiembre.  
SICILIA el 10 de Octubre.  
BRITANNIA el 14 del mismo.  
SCOTIA el 30 de id.  
Para informes y huecos, R. Castellanos, Arsenal 2

**Vapores fruteros A LA CONSIGNACION DE M. BERJON.**



DIRECTOS PARA LIVERPOOL  
**Frutera**

Se encuentra en puerto á la carga. Seguirán para Liverpool directos el **Millissent y Torino.**

DIRECTOS PARA LONDRES  
**Granada.**

Se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo.

**Alpha.**

Trae muy poco hueco y estará aquí el 19 del corriente.

**Alice Otto**

Tendrémoslo en nuestro puerto del 20 al 21 del que cursa y saldrá seguramente el 22, pues será muy reducido el hueco que traiga. A estos vapores seguirán el

**Valencia, Naranja,**

y otros, cuyos destinos se fijarán como mejor convenga á la carga que haya.

DIRECTOS PARA NEW-YORK.

Fijamente llegará á este puerto el 20 del actual, el magnífico y acreditado vapor

**POWHATAN**

y le seguirán, el día 25 del mismo el

**PECONIC**

y el día 30 el

**PICQUA**

y con los intervalos que la carga en esta plaza exija, cargarán sucesivamente el

**Pontiac, Pawnee, Pocasset, Pocahontá**

Para informes, M. Berjon.

**Para el Báltico y Hamburgo**



Línea de vapores del Gvenska Lloyd.

El magnífico vapor

**MÁLAGA,**

llegará el 22 del corriente saliendo

el mismo día y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagén, Stockholm, Riga Lila y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores, avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada de este vapor se provean de la orden para cargar.

DIRECTO PARA LONDRES.

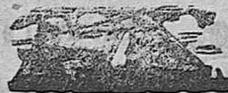
El conocido vapor

**CARLOTTA.**

llegará el 21 del corriente saliendo fijamente el 22 llene ó nó el pequeño hueco que trae.

Para más informes, J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.

**Vapores de Macandro.**



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LONDRES.

El **Cid** recientemente construido, hará su primer viaje fijamente el viernes 20, y como el vapor «Pinzon», ofrecido para Hamburgo, por causa imprevista, ha dejado de hacer esta escala, en el CID se tomará todo lo de Hamburgo de trasbordo, al mismo flete como si fuera directo.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.— Todos estos vapores traerán de hueco solamente 2.000 barriles.

**Para New-York directo**



El magnífico y rápido vapor

**DINAMARE,**

de la línea Becker, llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá directo tan pronto tome los barriles para su carga.

Le advierto á los señores embarcadores que este vapor hará la travesía desde Almería á Nueva York en 12 días, por lo que se recomienda muy eficazmente para el transporte de uvas.

Agente, José Gonzalez Canet.



**VAPORES FRUTEROS**

de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor «Opal», de la línea Gem está en puerto.

PARA LONDRES DIRECTO.

El vapor «Burton» se encuentra en puerto.

El vapor «Diamond», de la línea Gem, está en puerto.

PARA BRISTOL DIRECTO.

El vapor «Nikolai» se encuentra en puerto con hueco de 1.500 barriles.

PARA GLASGOW DIRECTO.

El vapor «Heinrich Schuldt», cargará el día 21 de Septiembre.

El vapor «Cuba» llega hoy á este puerto y saldrá para Glasgow directo con hueco 2.000 barriles.

PARA NEW YORK DIRECTO

El vapor «Hesperia», de la línea del Ancla (Anchor Line) llegará á este puerto el día 21 Septiembre.

Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

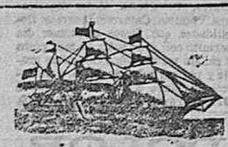
**COMPANIA BILBAINA DE NAVEGACION AZNAR Y COMPANIA.**



El vapor de gran marcha JULIO saldrá del 23 al 24 del corriente para Londres.

Admite trasbordos para N w York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

Informarán: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.

**VENTA DE UVA**

Londres 21, 5'10 t.

Vapor «Alvarado»: Ramón, 916; J. G. S. R., 101; I. G. S., retirado; Amatisteros, 1216.

Vapor «Arthur»: Gil, 101; Dos, 1216; J. B. N., 141; E. V. V., retirado.

VALDERRAMA Y C.ª



**DE FABRA**

Lo que dice un periódico.

Madrid 19, 9.

El periódico «Novosti» recuerda que la Gran Bretaña lamentaba á raíz del incidente de Fashoda que no surgiera una guerra marítima en que pudiera ponerse de manifiesto su preponderancia naval, y que más tarde, influida sin duda por el mismo deseo, ha mostrado sus simpatías al Imperio turco, al ocurrir la diferencia de este con Francia.

«Desde este punto de vista, añade, las revistas de Dantzig y de Dunkerque tienen verdadera importancia preservadora, pues si Inglaterra abrigase tendencias belicosas, se contendría ante el espectáculo de las flotas de las tres grandes potencias, unidas para mantener la paz europea.»

**Sobre Marruecos.**

(A las 10.)

«The Morning Post» consagra un artículo á los asuntos de Marruecos, expresándose en términos muy lisonjeros para España.

Se felicita de la conducta observada por esta nación con motivo del incidente de los cautivos españoles.

Añade que el proceder del gobierno de Madrid contribuirá á mantener y á afianzar la autoridad del Sultán sobre las tribus de aquel imperio.

Termina manifestando que el mundo entero verá con

satisfacción las reformas que se van á introducir en Marruecos, gracias á la influencia de España.

**Las fiestas de Dunkerque.— Llegada de viajeros.**

(A las 12.)

Un telegrama de Dunkerque dice que siguen llegando á aquel punto millares de forasteros.

La afluencia es enorme en toda la población.

El presidente Loubet ha embarcado en el «Cassini» para salir al encuentro de los Emperadores de Rusia.

Le acompañan los presidentes de las Cámaras, ministros, oficiales del cuarto militar y del gabinete civil, personal de la Embajada rusa, Embajador de Francia en San Petersburgo y las personas que han de formar el séquito del Zar y la Zarina durante su permanencia en Francia.

La muchedumbre ha aclamado al Presidente de la República.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El cadáver de Mac-Kinley.**

Madrid 18, 15.

Telegrafían de Washington diciendo que ha sido expuesto en el Capitolio el cadáver de Mr. Mac-Kinley.

La aglomeración de gente es tan enorme que de resultas, ha habido que lamentar la muerte de seis personas y ocho gravísimamente heridas; los heridos leves son innumerables.

La mayoría de estas víctimas son niños.

**Explosión.**

(A las 16.)

Un telegrama de Londres dice que en el Mar del Norte, hicieron explosión las calderas del torpedero «Conca» volando el buque.

Se han encontrado seis cadáveres solamente de toda la dotación del barco.

**El globo Dumont.**

(A las 17.)

Noticias de París participan el nuevo percance ocurrido á Mr. Santos Dumont en las pruebas de su globo.

El aeróstato elevóse en el espacio, pero á poco enganchose (supónese que en la torre Eiffel, pues no dicen donde de los telegramas) y rompióse, resultando Dumont ileso.

Este nuevo fracaso ha entibiado mucho los entusiasmos que despertó el joven aeronauta.

**Los Czares en Paris.—Almuerzo.**

(A las 18.)

Dicen de París que han llegado á aquella capital los Czares de Rusia acompañados de Mr. Loubet, almorzando con éste en la residencia del Presidente.

Los soberanos moscovitas han sido objeto de un recibimiento magnífico y entusiasta.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-15.  
4 por 100 exterior, 99-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 36-06.  
París á la vista, 43-00.

**PERPEN.**

A causa del estado de las líneas (algo interrumpidas á

consecuencia del temporal de viento reinante toda la madrugada) no hemos recibido los demás despachos que ha debido comunicarnos nuestro corresponsal.

**MURO Y DIAZ.**

ALMERIA.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.—Servicio combinado con el ferrocarril.

Agentes en Barcelona: Para bultos, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25; Casa enfundadora, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe 91.

**¡No mas calvos!**

ESPECIFICO DE ONTINA.

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; es el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conserva y hermosea, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas.

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro muto y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Principe.

Depósito central, Vargas 3, Almería—E. Lapeña.

**JABONES**

puramente de aceite de oliva á los precios de

Pesetas 10, arroba Blanco pinta azul.  
> 8, > Rubio.  
> 0,90 kilo Blanco.  
> 0,75 > Rubio.

Fábrica: Herman Cortés 9.

**ARRIENDO.**

Se dá en arrendamiento la mina «La Vecina», sita en el llano de Herreras, término de Cuevas, que linda con «La Diana», «Santa Ana» y otras; admitiéndose proposiciones hasta el día 31 del próximo mes de Octubre, en Almería, casa del presidente de la Sociedad propietaria D. Enrique Calderon y Leon, calle de Reyes Católicos, núm. 2, principal, derecha.

**DINERO.—OPORTUNIDAD.**

CIUDAD DE LONDRES

**Puerta de Puchena núm 1.**  
Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

**Puerta de Puchena núm. 1**

**Tomás Morrison y C.ª Ld.**

Calle de Pescadores  
Grandes almacenes  
de hierros y aceros.

Sulfato de cobre.  
Duelas de Roble.  
Madera Pin-Roble.  
Varas de Adelfa.  
Alambre galvanizado Belga.  
Cementos y cales.  
Básculas y puentes-básculas.  
Herramientas de todas clases.  
Tubería de hierro y plomo.  
Chapas de zinc y hojalata.  
Ejes y cañoneras.  
Carburo de calcio.  
Herraduras y clavos.  
Albayaldes y Minies.  
Alambres espinos para cercas.

PRECIOS ECONOMICOS

**DUELAS DE ROBLE**

Precios reducidos  
FÁBRICA DE «LA NORIA»  
John Murison.  
Almería.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan a diario.

### CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Keech, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Keech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Keech se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta a los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

**CURA EN 2 DÍAS.**

Blenorragia (flujo). Capasulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Femenina Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL **ESTÓMAGO**

El **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. capitulo en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y a correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Báisamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y a correo por 2.50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

# ESTOMAGO

## ARTIFICIAL

# LABORATORIO

## QUIMICO DOCIMÁSTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capatáz facultativo de Minas

Calle de San Pedro num. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc. Se remite tarifa de precios a solicitud de los interesados. Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONSTRORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escríbeme con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

De venta en Almería farmacia de D. José Pérez Lopez, Real, 15 y demás principales farmacias y droguerías y capital é importantes poblaciones de la provincia.

### MAL DE CURA RÁPIDA

# ORINA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOECH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Sucursal española de la Compañía inglesa

# LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1869

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Subdirector, D. Salvador Duran.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tas.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montora 3. Madrid

SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, invernadero.

Sociedad franco-española DE TREPILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREO

planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios; se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 77.

Telegramas: CABLES; Desierto Erandio.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## “LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

### GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más higiénico medicamento para la opresión segura y al instante inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en las buenas perfumerías.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Acedias, dispepsias, catarras, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente, por el medicamento: SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—Venta: Principales faamacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutje, Gabinete médico especial, Mendizabal, 15, pral.—BARCELONA.

Almería, Sres. Vivas Perez y Fernandez.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.

en BISMUTO Y MAGNESIA

Remedios contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regulares en las Fases-jas del Estomago y de los intestinos.

Escríbeme en el retelo á D. J. FAYARD, del ESTEYAN, Farmacéutico en PARIS.

PILDORAS BLANCARD de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúto, etc.

Escríbeme el Producto verificado con Arma BLANCARD y los sellos á 60, Rue Bonaparte, en PARIS. Precio: PILDORAS 40 y 2 fr. 50; JARABE 2 fr.